

Madrid, 25 de marzo de 2009

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurguí Ferrer
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López
Ausente:	Consejero	Francisco Fernández Moreno
		(asiste a Jornada de la Sociedad Española de Protección Radiológica)
Convocatoria:	20 de marzo de 2009.	

ORDEN DEL DÍA:

- I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.108 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2009.
- II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
2. Propuesta de creación de grupo de trabajo de evaluación de las actuaciones del CSN, en relación con el suceso ISN-ASI-127.
3. C.A. El Cabril: Propuesta de Plan de desclasificación de los reboses de conglomerante hidráulico y otros materiales residuales.
4. Plan de publicaciones. Año 2009.
5. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Trámite simplificado

6. C.N. Cofrentes: Propuesta de revisión de Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas.



7. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
8. Asuntos varios.
- III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN
 9. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
 10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
 11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
 12. Informaciones específicas.
 - 12.1 Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del año 2008.
 13. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 13.1 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
 - 13.1.1 Resultados de la evaluación anual del SISC y del 4º trimestre de 2008.
 14. Cumplimiento de encargos del Consejo.
 15. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 15.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 15.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos:
 - 15.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:
 - 15.2 Delegaciones en los Directores Técnicos:
 - 15.2.1 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas:
 16. Informe de los Directores Técnicos.
 17. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.108 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2009.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.108, correspondiente a la reunión celebrada el día 18 de marzo de 2009.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo (DICYT) del País Vasco y el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña, siguientes:

A. Propuesta de la DICYT:

- Hospital de Txagorritxu (IRA-1095): Vitoria.

Autorización de Modificación.

La propuesta tiene por objeto autorizar la modificación de una instalación médica de 2ª categoría, dedicada a la radioterapia, para incorporar un acelerador lineal de electrones.

B. Propuesta del SCAR:

- Instituto Catalán de Oncología (IRA-1950): Barcelona.

Autorización de Modificación.

La propuesta tiene por objeto la modificación de una instalación médica de 2ª categoría para el tratamiento de radioterapia e investigación mediante irradiación de células in vitro. Se incorpora un acelerador lineal y un equipo de tomografía computarizada y producen baja un equipo de rayos X para simulación de tratamientos y un acelerador lineal.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco, y el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas de la Generalidad de Cataluña, tal como se recoge en los informes técnicos siguientes:

- CSN-PV/IEV/MO-06/IRA-1095/09.
- CSN-GC/MO/IRA-1950/2009.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las autorizaciones de modificación (2) en los términos presentados.

2. PROPUESTA DE CREACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL CSN, EN RELACIÓN CON EL SUCESO ISN-ASI-127.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC), relativa a la aprobación de la creación de un grupo de trabajo de evaluación de las actuaciones del CSN en relación con el suceso de liberación de partículas radiactivas en la central nuclear de Ascó I (ISN-ASI-127).

El objeto del grupo de trabajo es identificar posibles mejoras a introducir en la regulación, las prácticas y procedimientos del CSN, a través de un análisis interno independiente de las actuaciones del Organismo, en relación con el suceso de liberación de partículas radiactivas en el emplazamiento de la central nuclear de Ascó I (ISN-ASI-127).

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad y, por unanimidad, **ACUERDA** aplazar el estudio y decisión sobre este tema y que la propuesta sea estudiada previamente en el Comité del Sistema de Gestión del CSN.

3. C.A. EL CABRIL: PROPUESTA DE PLAN DE DESCLASIFICACIÓN DE LOS REBOSES DE CONGLOMERANTE HIDRÁULICO Y OTROS MATERIALES RESIDUALES.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), relativa al informe favorable del Plan de desclasificación de los reboses de conglomerante hidráulico procedentes de las pruebas previas a la puesta en marcha del sistema de acondicionamiento de residuos asimilables a áridos.

El Centro de Almacenamiento de El Cabril proporciona capacidad para el almacenamiento de residuos de baja, media y muy baja actividad, cuyo origen sean las instalaciones nucleares, radiactivas y los propios residuos que proceden de incidentes. Como consecuencia de las actividades que se llevan a cabo en la propia instalación para el tratamiento y acondicionamiento de dichos residuos, se generan diferentes materiales residuales.

Los materiales con poca o nula contaminación requieren un proceso de desclasificación para verificar la no superación de unos niveles de actividad fijados de antemano, que aseguren su gestión como materiales residuales convencionales.

El proceso de desclasificación presenta dos condicionantes fundamentales: los niveles de desclasificación autorizados y las técnicas de medida disponibles

que han de ser capaces de demostrar, con el grado de confianza adecuado, que los valores de actividad de los materiales están por debajo de los autorizados.

ENRESA ha presentado una solicitud de desclasificación limitada a los reboses de conglomerante hidráulico proveniente del sellado de los contenedores de almacenamiento y a los materiales procedentes de las pruebas previas a la puesta en marcha del sistema de acondicionamiento de residuos asimilables a áridos.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica, contenida en el informe técnico de referencia CSN/PDT/ADES1/CABRIL/0902/37 y por unanimidad **ACUERDA** informar favorablemente, con condiciones, el Plan de desclasificación de los reboses de conglomerante hidráulico procedentes de las pruebas previas a la puesta en marcha del sistema de acondicionamiento de residuos asimilables a áridos del centro de Almacenamiento de El Cabril, en los términos presentados.

4. PLAN DE PUBLICACIONES. AÑO 2009.

La Secretaria General presenta a consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación del Plan de Publicaciones y a la participación en congresos y exposiciones para el ejercicio 2009.

El Plan, que es estimativo, mantiene la estructura de años anteriores e incluye un total de 67 publicaciones a editar en 2009 que se agrupan del modo siguiente:

Publicaciones unitarias (33): Informes Técnicos (14), Documentos CSN (3), Documentos I+D (6), Otros Documentos CSN (4) y Documentos Normativos (6).

Publicaciones periódicas (10): Informes Anuales y Memorias (5) y Revista Alfa del CSN (5).

Otras Publicaciones (21): Serie divulgativa (7), Folletos divulgativos (8) Carteles divulgativos (1), según demanda, Coediciones (1) y Fuera de colección (4).

Audiovisuales (3): Formato digital (3).

Asimismo se contempla la siguiente participación del CSN en Congresos y Exposiciones durante el año 2009:

I Congreso SEFM/SEPR (junio 2009, Alicante).

Fisalud 2009 (noviembre 2009, Madrid).

El Consejo constata el incremento de las propuestas de edición de textos en formato CD y la disminución de la edición en formato papel de los textos previstos.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia y por unanimidad **ACUERDA** aprobar el Plan de Publicaciones y la participación en congresos y exposiciones para el ejercicio 2009, en los términos propuestos.

5. MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del CSN.

El objeto de la propuesta es el siguiente:

Amortización de un puesto de Asesor de la Presidencia N.30, en el Gabinete Técnico de Presidencia (GTP), creado con vigencia temporal, para sustitución de una persona que se encontraba en situación de incapacidad temporal derivada de enfermedad común y que se ha incorporado a su puesto de trabajo. La modificación tiene coste negativo de 55.979,14 €.

Creación de un puesto N.15 reservado a personal eventual y con vigencia temporal hasta el momento que se produzca la incorporación a su trabajo de la persona que se encuentra en situación de incapacidad temporal que es titular del puesto de Secretario de Trabajo N.30 en GTP. El coste anual de esta modificación de la RPT es de 19.249,86 €.

El Pleno del Consejo ha analizado la propuesta de la Secretaría General y por unanimidad **ACUERDA** aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del CSN, en los términos propuestos.

Trámite simplificado

6. C.N. COFRENTES: PROPUESTA DE REVISIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa al informe favorable a la revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM) de la central nuclear de Cofrentes, correspondiente a la solicitud PC-03/08 del titular.

La propuesta tiene por objeto implantar un conjunto de modificaciones en las lógicas de actuación del generador diesel de la división III, como consecuencia de las mejoras identificadas por la inspección del CSN para evitar daños al mismo y garantizar el disparo por señal real. Las mejoras consisten, entre otras, en la

modificación de las lógicas de protección por sobreintensidad y protección por baja presión de aceite de lubricación (cambio de lógicas “1 de 1” a lógicas “2 de 2” para el disparo del generador diesel).

La modificación física correspondiente debe realizarse en la parada para recarga prevista para septiembre de 2009, por lo que la modificación de la ETFM deberá implantarse en el momento en el que finalice la modificación de diseño, y se puedan efectuar los requisitos de vigilancia sobre los generadores diesel, por lo que la presente aprobación se hará efectiva en dicha parada para recarga.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y el informe técnico de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear de referencia CSN/PDT/CNCOF/COF/0903/160 y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas de la central nuclear de Cofrentes, correspondiente a la solicitud PC-03/08 del titular. El número correspondiente a la revisión de las ETFM será el que corresponda en el momento de su entrada en vigor.

7. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo (DICYT) del País Vasco, siguientes:

A. Propuestas de la DPR:

- Mafesyster S.L. (IRA-2714): Madrid.
Autorización de Modificación.
- Socotec Iberia S.L. (IRA-0126): Madrid.
Autorización de Modificación.
- Hospital Universitario de Getafe (IRA-1901): Madrid.
Autorización de Modificación.

B. Propuesta del DICYT:

- Labiker Ingeniería y Control de Calidad S.L. (IRA-2553): País Vasco.
Autorización de Modificación.
- Productos Tubulares S.A.U. (IRA-2995): País Vasco.
Autorización de Funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, tal como se recoge en los informes técnicos siguientes:

- CSN/IEV/MO-3/IRA-2714/09.
- CSN/IEV/MO-10/IRA-0126/09.
- CSN/IEV/MO-7/IRA-1901/09.
- CSN-PV/IEV/MO-01/IRA-2553/09.
- CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-2995/09.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las autorizaciones (5) en los términos presentados.

8. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este Punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 13 al 20 de marzo de 2009.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo sobre los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por la Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

12.1 Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del año 2008.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, el Informe anual de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2008 (PAT-2008), remitido por la Subdirección General de Planificación, Sistemas de

Información y Calidad (SIC). El informe que abarca el año 2008 incluye los resultados de los indicadores de seguimiento del cuadro de mando y la información sobre las actividades más relevantes llevadas a cabo a lo largo del citado período.

El Consejo valora la información contenida en el informe y propone que en ediciones futuras el informe contenga mayor información cualitativa.

13. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

13.1 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

13.1.1 Resultados de la evaluación anual del SISC y del 4º trimestre de 2008.

El Consejo **ACUERDA** que se elabore una nota informativa sobre los resultados del SISC en el año 2008.

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta para información y consideración del Consejo, las respuestas a los encargos formulados por el Pleno, siguientes:

- Nº 1915: Informe anual de seguimiento y evaluación del Plan de formación de 2008.

El Consejo **ACUERDA** que se remita este informe a la Comisión de formación e I+D para que por la misma se efectúe un análisis de su contenido.

- Nº 1921: Nota informativa sobre juntas de dilatación sísmica, existentes radiación natural en los edificios de las centrales nucleares.

El Pleno toma nota del cumplimiento de los encargos citados.

15. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

15.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

15.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos:

- Resolución de 09/03/2009: Prórroga de licencias de supervisor (3) de la central nuclear de Cofrentes.

15.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido:

- Resolución de 16/03/2009: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2003.



15.2 Delegaciones en los Directores Técnicos:

15.2.1 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas:

- Resolución de 04/03/2009: Notificación a IRA-0602.

16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos mas relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil nueve.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA